Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **14614147400045715656**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**137376P/2022** Contrato: **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCION DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ESP.: INTERNACIONAL)**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01005989** Fecha Emisor: **08/11/2023**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EL RESPONSABLE DE CENTRO GESTOR
Fdo. Francisco Javier Blanco García
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
8 de noviembre de 2023

RESULTADO FASE CONCURSO

Constituido el Tribunal de Selección, se hacen públicos los resultados de la valoración de los Méritos conforme a lo previsto en las Bases Generales que rigen la provisión de 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ESP. INTERNACIONAL), funcionario/a de carrera, del Ayuntamiento de Gijón/Xixón (correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)

PAULA DE LA FUENTE LATORRE

SERVICIOS PRESTADOS			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios superados en procesos selectivos Empresas de Promoción y Desarrollo, categoría profesional de la plaza		Carrera Profesional Horizontal	TOTAL
Como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en Ayto. De Gijón u OOAA, mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad	Otras Administraciones Públicas como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal, mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad	Como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en Ayto. De Gijón u OOAA, mismo cuerpo, escala, categoría y distinta especialidad o diferente cuerpo, escala y categoría	Niveles superiores	Mismo nivel	Directamente relacionada	Aspectos generales	OEP	OET		
9,9				**1**	**24**	**0**		**1**		**35,9**

LAURA GONZÁLEZ MÉNDEZ

SERVICIOS PRESTADOS			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios superados en procesos selectivos Empresas de Promoción y Desarrollo, categoría profesional de la plaza		Carrera Profesional Horizontal	TOTAL
Como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en Ayto. De Gijón u OOAA, mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad	Otras Administraciones Públicas como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal, mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad	Como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en Ayto. De Gijón u OOAA, mismo cuerpo, escala, categoría y distinta especialidad o diferente cuerpo, escala y categoría	Niveles superiores	Mismo nivel	Directamente relacionada	Aspectos generales	OEP	OET		
60					**24**				**6**	**90**

OLAYA LOMBARDERO MARTÍNEZ

SERVICIOS PRESTADOS			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios superados en procesos selectivos Empresas de Promoción y Desarrollo, categoría profesional de la plaza		Carrera Profesional Horizontal	TOTAL
Como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en Ayto. De Gijón u OOAA, mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad	Otras Administraciones Públicas como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal, mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad	Como funcionario/a interino/a o personal laboral temporal en Ayto. De Gijón u OOAA, mismo cuerpo, escala, categoría y distinta especialidad o diferente cuerpo, escala y categoría	Niveles superiores	Mismo nivel	Directamente relacionada	Aspectos generales	OEP	OET		
			2		**18**	**6**				**26**

La puntuación del concurso de las personas aspirantes en el proceso de selección de 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (ESP. INTERNACIONAL), funcionario/a de carrera, del Ayuntamiento de Gijón/Xixón en turno de libre acceso (Disposiciones 6ª y 8ª de la Ley 20/21 de 28 de Diciembre) es la siguiente:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***3251**	González Méndez, Laura	90,00
***0972**	De la fuente Latorre, Paula	35,90
***5148**	Lombardero Martínez, Olaya	26

**De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.3.1 de la base séptima de las bases generales, la superación del proceso selectivo implica alcanzar un mínimo de 30 puntos en la valoración de los servicios prestados.*
La base duodécima de las bases generales reguladora de las bolsas de empleo, permite completar la incorporación de aspirantes por orden de puntuación (aunque no hayan alcanzado el mínimo establecido) hasta un máximo del triple de plazas convocadas.

A la vista de los resultados, en virtud de las Bases Generales correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el tribunal acuerda que los/as aspirantes deberán presentar la documentación acreditativa de la puntuación que figura en el auto- baremo en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del Anuncio de valoración de la fase de concurso.
Plazo: de 9 de noviembre de 2023 a 22 de noviembre de 2023 (ambos inclusive).

El Secretario del Tribunal: Francisco Javier Blanco García